



**PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIONES – PMI (2021-2023) DE LA MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE VILLA EL SALVADOR**

**DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN DE LAS BRECHAS EN EL DISTRITO
(Actualizado al 2020)**

I. OBJETIVO

El presente diagnóstico tiene como objetivo contar con información actualizada para el cierre de brechas de infraestructura y acceso a servicios públicos, de competencia de la Municipalidad Distrital de Villa El Salvador; los mismos que serán servirá para la Programación Multianual de Inversiones – PMI (2021 - 2023).

II. DATOS DEL DISTRITO

II.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

El distrito de Villa El Salvador fue elevada a categoría de ciudad el 1 de junio de 1983 mediante el Decreto de Ley N° 23605, Ley de Creación del Distrito. Se encuentra ubicado en la costa central del departamento de Lima, aproximadamente a 20 Km al sur del centro histórico de la capital; formando parte de los distritos que se encuentran en la zona sur de Lima. Asimismo, se ubica entre los paralelos 12°12'45" de latitud sur y los 76°56'13" de longitud oeste

Constituye uno de los distritos del Área Interdistrital de Lima Sur y está limitado por:

- **Noreste:** Con el distrito de Villa María del Triunfo
- **Sureste:** Con el distrito de Lurín
- **Suroeste:** Con el Océano Pacífico
- **Oeste:** Con el distrito de Chorrillos
- **Noroeste:** Con el distrito de San Juan de Miraflores

Mapa N° 01: Distrito de Villa El Salvador



Fuente: Elaborado por la Gerencia de Desarrollo Urbano de la Municipalidad





Cuenta con una superficie de 35,46 km², que en su mayoría esta urbanizado. Asimismo, ubica a una altitud de, aproximadamente, 177 m.s.n.m. lo cual lo sitúa en la región costa o llamada chala; que se caracteriza primordialmente por un relieve de desierto arenoso y un clima subtropical árido, su clima es subtropical árido, siendo caluroso en verano y muy húmedo en invierno, su temperatura media anual es de 18°C y 19°C.

II.2. POBLACION

Según los resultados del último Censo Nacional 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática – INEI, el distrito de Villa El Salvador cuenta al 2017 con una población de 393,254 habitantes; lo cual muestra un incremento de 11,464 habitantes respecto a los resultados del Censo Nacional 2007¹.

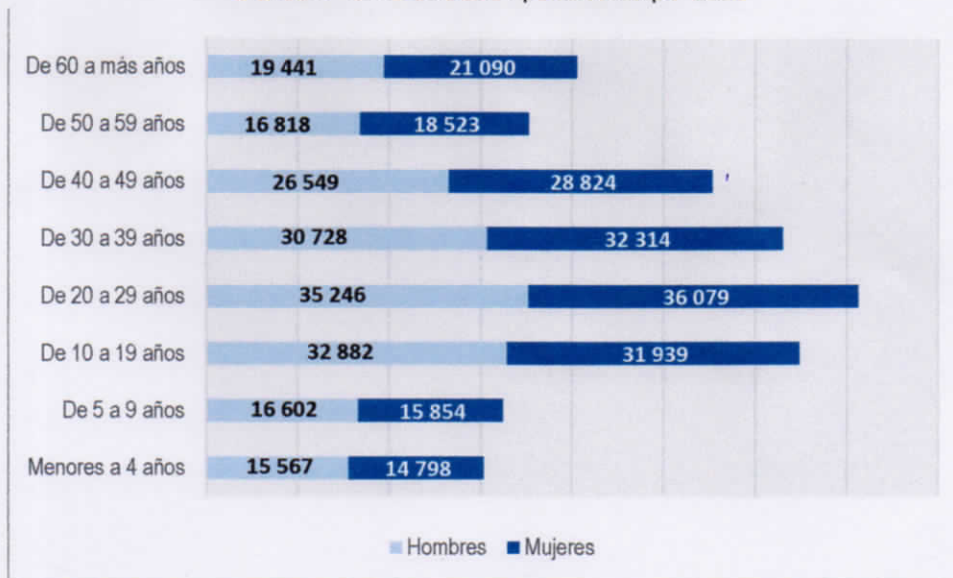
Cuadro N° 01: Población por sexo

Distrito	Población		Total
	Hombres	Mujeres	
VILLA EL SALVADOR	193 833	199 421	393 254

Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del Censo Nacional 2017. INEI.

Asimismo, la distribución poblacional por edad, ha sufrido variación respecto del Censo Nacional 2007; en el siguiente gráfico, se puede apreciar las cantidades actuales:

Gráfico N° 01: Distribución poblacional por edad



Fuente: Elaboración propia, en base a los resultados del Censo Nacional 2017. INEI.

Como se puede apreciar, según los resultados de los dos últimos 2 censos nacionales, la tasa del incremento poblacional se ha mantenido en 0.3; a comparación del total de Lima que está en 1.2. Si bien, la densidad poblacional en el distrito se ha mantenido, ello, no implica que, la demanda de una mejora de la infraestructura urbana y la prestación de servicios a la población de Villa El Salvador sea menor.

¹ Para el Censo Nacional 2017, el distrito de Villa El Salvador registraba una cantidad de 381,790 habitantes.

Ese así, que en el distrito se identifican aun brechas en infraestructura y acceso a servicios, los cuales se procede a exponer, con la finalidad de que se visibilice su necesidad de cerrarlas y la importancia que ello implica para el desarrollo dentro del distrito. Dichas brechas, se sustentan en información recopilada por la misma municipalidad y otros documentos de estudio que han sido elaborados por instituciones tanto gubernamentales como no gubernamentales.

III. INDICADORES DE BRECHAS (IB) POR CADA UNA DE LAS FUNCIONES QUE TIENE COMPETENCIA LA MUNICIPALIDAD

Cuadro N° 02: Función priorizada (Transporte)

Función 15: TRANSPORTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas	28.5%

Fuente: Elaboración propia, en base a los indicadores de brechas que maneja el sector correspondiente, el mismo que está publicado en el portal web del MEF.

Cuadro N° 03: Función priorizada (Ambiente)

Función 17: AMBIENTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública	58.63%
2	Déficit de m2 de áreas verde por habitante en las zonas urbanas	5.8 m2/hab

Fuente: Elaboración propia, en base a los indicadores de brechas que maneja el sector correspondiente, el mismo que está publicado en el portal web del MEF.

Cuadro N° 04: Función priorizada (Cultura y deporte)

Función 21: CULTURA Y DEPORTE		
N°	Nombre del IB	Valor del IB
1	Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas (Calidad)	S/I
	Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total (Cobertura)	S/I

Fuente: Elaboración propia, en base a los indicadores de brechas que maneja el sector correspondiente, el mismo que está publicado en el portal web del MEF.



IV. CONTEXTUALIZACIÓN DE LOS IB

FUNCION 15: TRANSPORTE

1. Porcentaje de la población urbana sin acceso a los servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas

El distrito de Villa El Salvador desde su fundación, fue planificado como una ciudad con espacios definidos; lo cual implicaba una distribución de los mismos en zonas residenciales, comerciales, recreativas, educativas, salud, entre otras. En ese sentido, se reconocen en el distrito grupos residenciales que agrupados forman los sectores; asimismo, cada grupo residencial cuenta con un espacio destinado a un parque.

Actualmente, debido a la expansión urbana que ha sufrido el distrito a lo largo de los años, algunos parques de grupos residenciales han sido convertidos en subgrupos residenciales y esto ha generado en algunos casos la pérdida de dichos espacios destinados para parques.

Si bien, el distrito cuenta con zonas bien definidas, por muchos años, estas no han contado con una adecuada accesibilidad vehicular y peatonal y en otros casos ni con pistas y veredas. Es así que, tomando en cuenta la importancia de contar con un adecuado sistema vial urbano en el distrito y que esto repercute de forma positiva en la población, mejorando su calidad de vida, es que se plantea como una de las prioridades los proyectos de inversión asociados a mejorar el acceso a servicios de movilidad urbana a través de pistas y veredas.

Si bien se ha avanzado en este objetivo, a través de la pavimentación de las principales vías arteriales del distrito, aún faltan muchos grupos residenciales que no cuentan con pistas y veredas, lo cual implica que transiten por zonas de arena; generando problemas de salud y una inadecuada calidad de vida de la población que vive en estas condiciones.

FUNCION 17: AMBIENTE

1. Porcentaje de población no atendida por un adecuado servicio de limpieza pública

El servicio de recolección de residuos sólidos dentro del distrito, es administrado por la misma Municipalidad, que cuenta con camiones compactadoras y personal destinado para ese fin. Sin embargo, y teniendo en cuenta que, a pesar de los esfuerzos que se realizan, el servicio no atendida adecuadamente y eso queda reflejado en los puntos críticos de residuos sólidos que se identifican en el distrito.

En el siguiente mapa se aprecia las rutas de los camiones compactadores, los cuales como se puede ver, tratan de cubrir todo el distrito.

Mapa N° 02: Ruteo de los camiones compactadores



Fuente: Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental, información colgada en el portal web de la Municipalidad

Asimismo, la Municipalidad ha elaborado el Estudio de Caracterización de Residuos Sólidos Municipales 2019, el cual tiene como objetivos específicos los siguientes:





- Detallar las principales fuentes de generación de residuos sólidos.
- Determinar el número de muestras por cada fuente de generación
- Determinar la generación de residuos sólidos domiciliarios, no domiciliarios y especiales.
- Determinar la generación total de residuos sólidos municipales.
- Determinar la composición física de los residuos sólidos domiciliarios, no domiciliarios.
- Determinar la densidad de los residuos sólidos municipales.
- Determina el porcentaje de humedad de los residuos sólidos.

Como se puede identificar, el servicio de limpieza pública en el distrito es una de las prioridades que está en constante monitoreo y mejoramiento. Pues su importancia radica en contar con una adecuada gestión de los residuos sólidos y menores incidencias de enfermedades producto de un inadecuado servicio de limpieza pública.

2. Déficit de m² de áreas verdes por habitante en las zonas urbanas

Villa El Salvador cuenta con áreas reservadas para equipamiento recreativo de carácter activo y pasivo; estas áreas fueron planificadas en las zonas consolidadas de los grupos residenciales y de la urbanización Pachacamac, aunque en su mayoría no se encuentran implementadas.

Es de este modo que, en cada uno de los territorios se han reservado áreas para parques, tal como se puede apreciar en el siguiente cuadro y que deben ser preservadas, ya que contribuyen con el mejoramiento de la calidad de vida de la población y, por otro lado, su reducción afectaría de forma significativa dicha calidad de vida.

Cuadro N° 04: Numero de espacios destinados a áreas verdes por territorio en Villa El Salvador

Territorio	N° de espacios destinados a parques	Total de hectáreas (Has.)	% que representa del total del distrito
I	31	4,987	5.05
II	30	42,837	43.41
III	27	16,173	16.39
IV	90	13,345	13.52
V	5	988	1
VI	21	9,080	9.2
VII	16	10,462	10.6
VIII	10	714	0.72
IX	3	87	0.09
TOTAL	233	98,673	100.00

Fuente: Elaboración propia, en base a la información que maneja la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental de la municipalidad



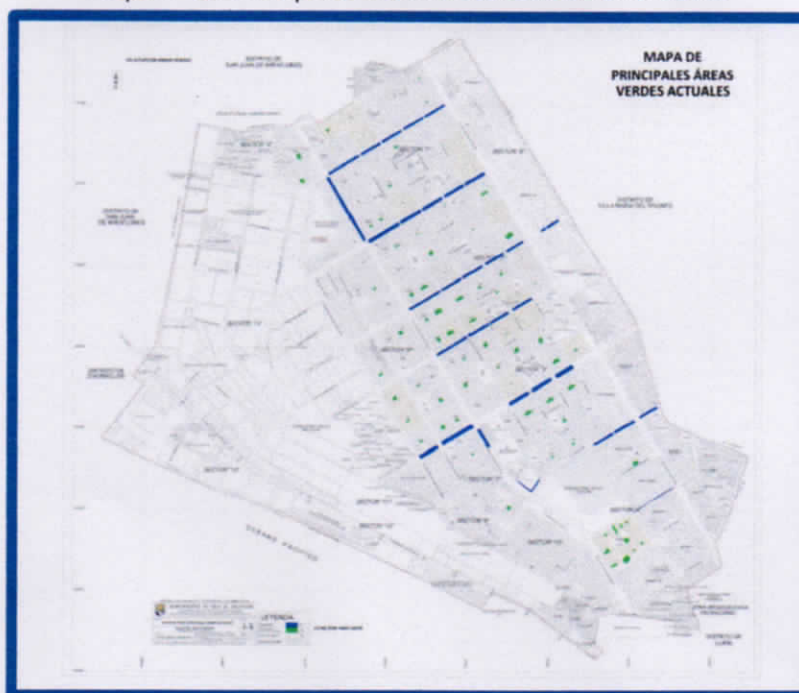
Asimismo, en las nuevas ocupaciones localizadas en áreas de fuertes pendientes y de alto riesgo, los espacios públicos de áreas verdes y recreación son áreas no planificadas, destinándose para este equipamiento espacios donde es muy difícil poder construir o implementar áreas verdes y de recreación, lo que afecta de forma significativa a la población aledaña.

Lo que nos lleva a concluir que en el distrito hay un déficit de m² de áreas verdes por habitante que, en alguna medida, es amortiguado por el Parque Zonal Huáscar que, a su vez, suple el déficit de áreas verdes y zonas de recreación de lima sur. Otro de los espacios de área verde con los que cuenta el distrito son las alamedas, las cuales no se pueden implementar de forma adecuada debido a la falta de un sistema de

riego tecnificado y que es de suma necesidad debido a que el distrito se encuentra en una zona semidesértica.

Por otro lado, según el Sistema Nacional de Información Ambiental-SINIA del Ministerio del Ambiente, en un estudio realizado en el 2016, sobre el índice de áreas verdes públicas en Lima Metropolitana, se puede apreciar que para el distrito de Villa El Salvador se identificó 1.56 m² de áreas verdes por habitante (m²/hab.), lo cual nos posiciona en uno de los distritos a nivel de Lima Metropolitana con un alto déficit de áreas verdes; ello, tomando en cuenta que la Organización Mundial de la Salud – OMS recomienda que las ciudades tengan un estándar mínimo de 8 m² de áreas verdes por habitante.

Mapa N° 03: Principales áreas verdes actuales en el distrito



Fuente: Plan de Desarrollo Local Concertado – PDDL 2017-2021



Por lo expuesto, se entiende que las áreas verdes al interior de las ciudades juegan un rol importante, desde muchos puntos de vista, uno de ellos es que la vegetación de dichas áreas funciona como un filtro que retiene la contaminación de partículas que flotan en el aire, ayudando a la descontaminación de los mismos; purificando el aire y liberando oxígeno. Lo que trae consigo una mejora de la calidad de vida de la población.

FUNCION 21: CULTURA Y DEPORTE

- 1. Porcentaje de instalaciones deportivas y /o recreativas en condiciones inadecuadas (Calidad) y Porcentaje de personas que no participan de los servicios deportivos recreativos respecto a la población total (Cobertura)**

El distrito de Villa el Salvador cuenta con pocos espacios (Infraestructura) para el desarrollo deportivo de la población que vive en esta zona, asimismo, dichos espacios no están adecuadamente implementados y en otros casos, se han ido deteriorando con el pasar del tiempo.



Actualmente, se cuenta en el distrito con el Estadio Iván Elías Moreno, donde la Subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Juventud, cada año, organiza clases de fútbol, voleibol, karate, entre otros. Ello, para incentivar la participación de los jóvenes en actividades deportivas.

Por otro lado, se debe tener en cuenta que eso no es suficiente, a pesar de que existen también casa de la juventud descentralizadas en el distrito. Lo que se busca es masificar la práctica deportiva dentro del distrito, para lo cual se debe contar con adecuada infraestructura que conllevará a brindar un mejor servicio y redundará en un mayor interés por parte de la población hacia la práctica deportiva y competitiva.

